

Reunión CD N° 14/2021
Viernes 26 de NOVIEMBRE de 2021–10:00 horas

ASISTENTES: Dr. Ezéquiél SOULÉ, Dra. Gabriela GOÑI, Dra. Laura FASCE, Dra. Marina CZERNER, Dr. Pablo MONTEMARTINI, Dra. Sivilia CERÉ, Srta. Carolina PASCUAL, Srta. Zoe DI BARTOLO, Sr. Matías MAZZEI, Sr. Leandro BAZÁN, Sr. Lucas LASAGA

Participa de la reunión la Ing. Lorena MANFREDI, coordinadora de la carrera de Ingeniería en Alimentos.

A) Aprobación del Acta de la reunión de CD n° 13 del 12 de noviembre de 2021. Se aprueba.

B) Informe de la Dirección.

Temas fuera del orden del día.

1. Modalidad en el dictado de clases en el año 2022. Se discute acerca de la modalidad de dictado de las asignaturas en el año 2022. En principio, la indicación de Secretaría Académica fue que cada asignatura puede definir la modalidad del dictado de las clases. Sin embargo, se discute acerca que las repercusiones negativas que tiene sobre el aprendizaje una modalidad virtual, sobre todo en los primeros años, así como las complicaciones logísticas que traería adoptar una modalidad mixta (entendida como aquella en que se realizan, por ejemplo, clases de teoría y seminario de manera virtual y algunas actividades prácticas y exámenes en modalidad presencial) para los estudiantes que no residen en Mar del Plata. Por otra parte, tras dos años de virtualidad, también se considera necesario que los estudiantes de años superiores vuelvan a las clases presenciales. Según la información recopilada por AMarEIAQ, los estudiantes de tercero, cuarto y quinto año, prefieren la modalidad presencial completa. Por lo tanto, en caso de que las autoridades de la FI y de la UNMDP autoricen la vuelta a las actividades presenciales con aforo del 100%, se decide que todas las asignaturas de las carreras de Ingeniería Química y en Alimentos se dictarán en modalidad mayoritariamente presencial, si bien pueden incluirse actividades virtuales o a distancia como complemento. Se consultará a las autoridades sobre las definiciones respecto a la presencialidad en el año 2022 y se comunicará esta decisión a los docentes de DIQyA.

2. La Dra. Elisabeth Penoff solicita hacer uso de días pendientes de Licencia Anual Ordinaria entre el 21 y el 31 de diciembre. Cuenta con el aval de la cátedra donde desempeña funciones. Se aprueba.

3. Necesidades docentes en Transferencia de Calor. Debido a la redesignación de la Dra. Carla di Luca a Laboratorio de Reactores y Control, es necesario cubrir una vacante de auxiliar en Transferencia de Calor. Se solicitará autorización para abrir un registro de aspirantes para un cargo de Ayudante Graduado, dedicación simple, a término, con asignación de funciones en esta asignatura.

C) Temas a tratar

C.1. Necesidades docentes en asignaturas del primer cuatrimestre de 2022:

Fisicoquímica. Se decide cubrir la vacante generada por la licencia sin goce de haberes de la Ing. Constanza Perez D'amico en la asignatura Físico-química (1° cuatrimestre). Para ello se **solicitará autorización al CAFI para abrir un registro de aspirantes para un cargo de Ayudante Graduado, dedicación simple, suplente**, con asignación de funciones en esta asignatura, hasta que se designe el docente regular correspondiente. El pedido de cobertura de este cargo regular ya ha sido autorizado por el CAFI y se espera se sustancie antes de mediados de 2022.

Química General I. De acuerdo al elevado número de ingresantes en 2021 (extrapolable a 2022), y al plantel docente actual de la asignatura, se estima que si se retoma la modalidad de cursada presencial, se necesitarán nuevos cargos docentes de Auxiliares, en particular para atender la demanda de la realización de prácticas de laboratorio. Se consultará con el Profesor responsable de la asignatura, Dr. Gustavo Abraham. Se definirá este tema en la próxima reunión.

C.2. Concurso de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación exclusiva, para la planta piloto – propuesta de los Dres. Orofino y Durruty. Se solicitará al CAFI autorización para abrir un registro de aspirantes para un cargo de: **Jefe de Trabajos Prácticos, interino, dedicación exclusiva con asignación de funciones docentes en Laboratorio de Reactores y Control (1° cuatrimestre) y Laboratorio de Operaciones Unitarias (2° cuatrimestre). Con funciones de gestión (excluyente), extensión y transferencia en la PPIQ (prioritario - excluyente), e investigación en áreas de interés del Dpto. de ING QUIMICA (no excluyente).** Los planes de trabajo deberán orientados a desarrollos tecnológicos en el área de Ingeniería Química, en especial aquellos que fortalezcan el desarrollo

de la PPIQ. Asimismo, el candidato que acceda al cargo deberá participar en alguna de las Comisiones Asesoras, u otras actividades según se definen en el reglamento interno del Departamento, cuando sea solicitado.

C.3. Acta de concurso para un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, suplente, con asignación de funciones en Química General II. El registro de aspirantes contó con un único inscripto, la Dra. Gabriela Viacava. La comisión asesora recomienda su designación. Se aprueba el dictamen y se solicitará la designación de la Dra. Viacava en el cargo motivo del concurso.

C.4. Propuesta del seminario de comunicación eficaz del área transversal Creatividad y Comunicación. Se aprueba.

C.5. Guillermina Capiel solicita Licencia sin goce de haberes del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2022. Se toma conocimiento. **Se solicitará al CAFI autorización para abrir un registro de aspirantes para un cargo de Ayudante Graduado, dedicación simple, suplente, con asignación de funciones en Transferencia de Calor en el primer cuatrimestre y según necesidades del departamento en el segundo.** La clase de oposición será en Transferencia de Calor, se valorará que el postulante posea conocimientos en el manejo de Simuladores

C.6. El Dr. Gustavo Abraham solicita Permiso de Comisión de Trabajo del 7 al 18 de marzo para efectuar dos estadías consecutivas, una en el Institute of Biomaterials, Department of Material Science and Engineering, Friedrich-Alexander University o Erlangen-Nuremberg (Alemania) del 7 al 13 de marzo y otra del 13 al 18 de marzo de 2022 en el marco del programa ERASMUS+. Se aprueba.

C.7. La Dra. Marina Czerner solicita autorización para hacer uso de 3 días hábiles de licencia por Actividades deportivas (art. 49; Inc. I c) del CCT de Docentes Universitarios) del día 3/12/2021 al 7/12/2021, con el objetivo de participar de la carrera "El Cruce Columbia" a desarrollarse en la ciudad de Villa La Angostura del 5 al 7 de diciembre del corriente año. Se aprueba

C.8. El Dr. Juan Pablo Tomba comunica que cancelará sus vacaciones correspondientes al período del 1 al 12 de diciembre, solicitadas en nota anterior con fecha 22/10/2021. Se toma conocimiento.

C.9. El Ing. Fernando Valla solicita continuar en la docencia activa hasta el día en que cumpla 70 años (19 de septiembre de 2026) según lo establecido en la Ley 26508. Se aprueba.

D) Temas para tomar conocimiento

D.1. PPS aprobada por la comisión evaluadora.

- Carolina Pascual
- Florencia Daniela Basualdo
- Agustín Maestre

D.2. La Ing. Ana del Valle Sánchez solicitó licencia por Art. 52 en su cargo de Ayudante Graduado, regular, dedicación simple y se solicitó la designación de la Dra. Nayla Lores como suplente en dicho cargo.

D.3. El estudiante Nicolás Arribas renunció al 15/11/2021 a su cargo de Ayudante Estudiante Rentado con funciones en Procesos Industriales I en el primer cuatrimestre y en Transferencia de Cantidad de Movimiento en el segundo.

Se toma conocimiento.

E) Dar referéndum

No hubo temas para refrendar.

Siendo las 13:00 hs, se da por finalizada la reunión.

Dr. Ezéquiél SOULÉ

Dra. Gabriela GOÑI

Dra. Laura FASCE

Dra. Marina CZERNER

Dr. Pablo MONTEMARTINI

Dra. Sivilia CERÉ

Srta. Zoe DI BARTOLO

Sr. Matías MAZZEI

Sr. Leandro BAZÁN

Srta. Carolina Pascual

Sr. Lucas LASAGA

Ing. Lorena MANFREDI